ÁREA DE INTERVENCIÓN: G-57-1

Superficie total (m²): 2.950,00

Viarios y espacios que se conservan y no computan edificabilidad (art. 105 LUA): 480,00

Superficie aportada: 2.470,00

IDENTIFICACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO:

- Calles Aries, Tulipán, Pegaso, Boyero y Mercurio.

OBJETIVOS DE LA ORDENACION:

- Renovar la edificación.
- Completar la trama viaria.
- Prolongar la calle Tulipán.
- Ensanchar las calles Aries y Pegaso.

CONDICIONES VINCULANTES:

- Alienaciones que figuran en los planos de Calificación y Regulación.

Superficie edificable en cada parcela (m²):

a) 920, b) 2.715.

Plazo para presentar proyecto de reparcelación: 2 años

Sistema de Actuación: Compensación

Remisión a zona: A1/3

Densidad (viv/Ha): 100,00

Altura máxima: B+3

Aprovechamiento medio sector (m²/m²): 1,47

% aprovechamiento municipal: 0

RESERVAS PARA VIVIENDAS PROTEGIDAS:

% s/ edificabilidad real total (incluido aprovechamiento municipal): 0

CESIONES DE SUELO. (% sobre suelo bruto):

Dotaciones:

Viarios: 36,9 **(incluido vías colectoras)**

Zonas Verdes: **(mínimo vinculante)**

Cesión total (mínimo vinculante, sin SG): 36,9

Sistemas Generales adscritos:

Hoja del Plano de Regulación: H-16

Zaragoza
AYUNTAMIENTO

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA

ÁREA DE INTERVENCIÓN: G-57-1

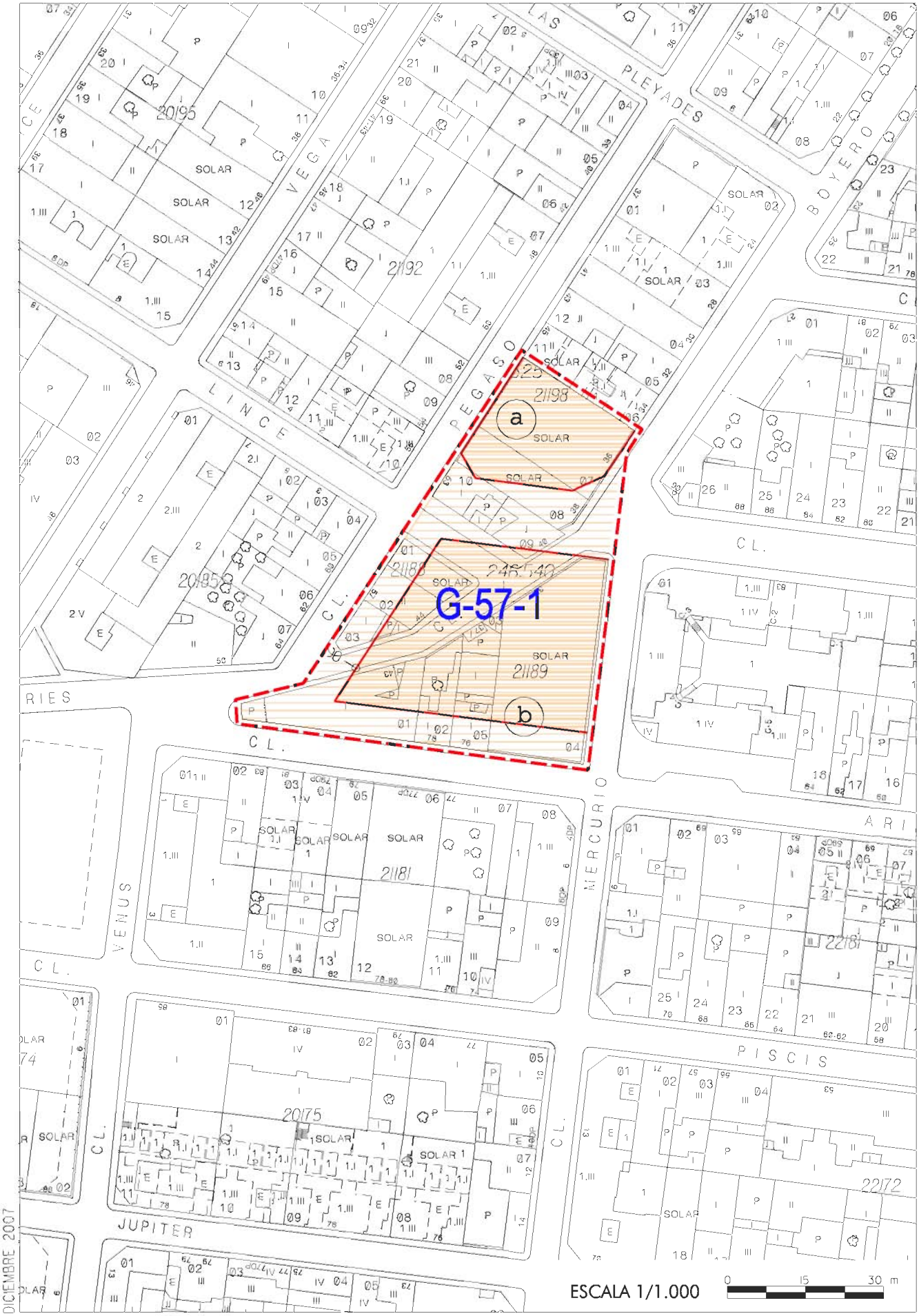

DICIEMBRE 2007